

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33110
Nombre	Casos Prácticos de Evaluación Ambiental
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1104 - Grado de Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias Biológicas	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1104 - Grado de Ciencias Ambientales	178 - Casos prácticos de evaluación ambiental	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ROCA PEREZ, LUIS	25 - Biología Vegetal
RUIZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	200 - Geología
SACRISTAN MORAGA, DANIEL	25 - Biología Vegetal

RESUMEN

La asignatura “Casos Prácticos de Evaluación Ambiental” es una asignatura optativa que se imparte en el cuarto curso del Grado de Ciencias Ambientales, dentro del Módulo XI Materias Optativas, en el Bloque Temático de Evaluación y Gestión del Medio Natural, y consta de 4,5 créditos.

Es una asignatura en la que se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos para el desarrollo de casos prácticos de evaluación ambiental de diferentes tipos de planes y proyectos, de acuerdo con la legislación y normativa aplicable en cada caso. Los contenidos de la asignatura se estructuran en 2 bloques, de 5 temas el primero y la realización de un supuesto práctico en el segundo. Este supuesto práctico permitirá al alumno desarrollar los contenidos aprendidos en esta asignatura y otros adquiridos en las asignaturas relacionadas. Por último, se desarrollarán seis sesiones de prácticas que permitirán al estudiante aprender a manejar la información cartográfica con vistas a su utilización en el desarrollo del supuesto práctico planteado en el segundo bloque.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Estar cursando o haber cursado las materias de los módulos Tecnología ambiental, Gestión y calidad ambiental y Ciencias sociales, económicas y jurídicas, y haber superado un mínimo de 120 créditos ECTS.

COMPETENCIAS

1104 - Grado de Ciencias Ambientales

- Conocer diferentes tipos de proyectos, planes y programas y los procedimientos para su evaluación ambiental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Utilización de bases de datos bibliográficas en formato electrónico, bases de datos cartográficas y herramientas de análisis espacial para la consecución de objetivos relacionados con la Evaluación ambiental.
- Realización de trabajos prácticos que impliquen la resolución de problemas, análisis de información y la interpretación crítica.
- Desarrollo de un caso práctico de evaluación ambiental.
- Conceptos básicos de integración paisajística.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. BLOQUE 1. ESTUDIO DE CASOS.

Tema 1. Caso de Estudio 1: Plan General Estructural.

Tema 2. Caso de Estudio 2: Actividades Extractivas.

Tema 3. Caso de Estudio 3: Actuaciones de Regeneración Costera.

Tema 4. Caso de Estudio 4: Planta de Compostaje.

Tema 5. Integración Paisajística.

**2. BLOQUE 2. SUPUESTO PRÁCTICO.**

SUPUESTO PRÁCTICO EN SESIONES DE AULA. Introducción a la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental (EslA).

3. PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

PRÁCTICAS 1 y 2. Evaluación del impacto ambiental de infraestructuras de transporte de energía sobre zonas contenidas en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto (ZEPA, ..)

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	27,00	100
Prácticas en aula informática	12,00	100
Prácticas en laboratorio	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	112,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en sesiones de teoría, sesiones prácticas de aula de 1 hora de duración, sesiones de prácticas (informática) de 2 horas de duración, salidas de campo de 5 y las tutorías.

En las clases de **teoría**, el estudiante recibirá una visión global del tema (casos de estudio) por el profesor, quién incidirá en los conceptos clave para la comprensión del mismo. El estudiante dispondrá previamente de material que deberá preparar para ser trabajado en clase, de manera que exista una participación activa de este en el desarrollo de la misma, mediante el planteamiento de cuestiones, la propuesta de ejemplos, discusión de conceptos, etc.

En las clases **prácticas de aula (teoría)**, se desarrollará un supuesto práctico elegido por el profesorado donde el alumnado deberá enfrentarse a un caso real y abordar aspectos como la resolución de problemas, toma de decisiones y elaboración de memorias por grupos y/o individualmente. Para ello, el alumnado trabajará en grupos (con supervisión del profesor), conformando un *staff* dirigido por una responsable (directora de trabajo), que elaborará las diferentes secciones de un EsIA. Cada grupo emitirá, al final de su trabajo, una memoria por escrito que será presentada en sesión pública de 40 minutos de duración por



parte del equipo redactor. En esta exposición deberán intervenir la directora del trabajo, así como cada miembro de este equipo, y en la que se presentarán los resultados de este estudio.

En las clases **prácticas de informática**, desarrolladas en sesiones de 2 horas, se introducirá al alumno/a en la aplicación de metodologías para el desarrollo de un sistema que permita la implementación de los diferentes tipos de información ambiental que pueden usarse en un proyecto. Los estudiantes presentarán una breve memoria con los resultados obtenidos y la discusión pertinente de los mismos. La asistencia a estas actividades es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.

En las **tutorías**, el estudiante será orientado por el profesor sobre todos los elementos del proceso de aprendizaje, tanto de cuestiones relativas a las clases teóricas como prácticas. Las tutorías se realizarán para ayudar a resolver cuestiones, problemas, y también para dirigir trabajos a elaborar por los mismos, tanto en lo referente a la elaboración de la Memoria del Supuesto Práctico como en la preparación del trabajo a exponer en las sesiones de seminarios. La asistencia a estas actividades es exigible, y se pueden establecer controles de asistencia cuando se estime oportuno.

EVALUACIÓN

Durante el desarrollo de la asignatura, tanto en las clases teóricas y prácticas, se realizará una evaluación continua de la actitud, interés y progresos realizados por el estudiante, evaluando así el grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Los conceptos evaluables en esta asignatura son:

1. Presentación mancomunada (grupo de trabajo) del supuesto práctico: La nota de esta prueba representará un 40% de la nota final.
2. Examen final sobre el contenido teórico: Examen escrito con cuestiones teórico-prácticas. La nota de esta prueba representará un 50% de la nota final.
3. Evaluación continua: Se llevará a cabo una evaluación continuada de cada estudiante, basada en las distintas actividades presenciales y no presenciales, valorando la asistencia a todas ellas, y la realización y presentación de todos los trabajos y actividades complementarias, así como la participación y el grado de implicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Esta parte representará el 10% de la nota final.

Para aprobar, la nota final deberá ser igual o superior a un 5 sobre 10 puntos en cada uno de los apartados.

Se deberá asistir a un mínimo del 80% de las clases teóricas programadas.

Las sesiones de prácticas de aula, las sesiones de prácticas de informática, así como las salidas de campo y las tutorías son sesiones **obligatorias**. El incumplimiento de este requisito supondrá el suspenso de la asignatura y la imposibilidad de presentarse al examen.

Para solicitar el adelanto de convocatoria de esta asignatura el alumno debe tener en cuenta que deberá haber realizado las actividades obligatorias que se indican en la guía docente de la asignatura.



REFERENCIAS

Básicas

- Jorba M, Vallejo VR. Manual para la restauración de canteras de roca caliza en clima mediterráneo. ed. III. Catalunya. Àrea dAvaluació i Restauració dActivitats Extractives. Generalitat Catalunya.; 2010.
- Consejería de Medio Ambiente. Guía práctica de calificación ambiental: explotaciones ganaderas. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía; 2011.
- Consejería de Medio Ambiente. Guía práctica de calificación ambiental: caminos rurales. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía; 2011.
- Conselleria de Territorio y Vivienda GVA. ORDEN de 3 de enero de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda por la que se establece el contenido mínimo de los estudios de impacto ambiental que se hayan de tramitar ante esta Conselleria. [2005/96]. DOCV núm. 4922. [Internet]. 2005. Available from: http://www.docv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=0163/2005&L=1
- Alianza Mundial de Derecho Ambiental. Guía Para Evaluar EIAs de Proyectos Mineros. 1a Edición. Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW); 2010.
- ANEFA. Explotaciones de áridos y Medio Ambiente. Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA); 2010.
- Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Indicadores de fragmentación de hábitats causada por infraestructuras lineales de transporte Documentos para la reducción de fragmentación de habitatsts causada por infraestructuras de transporte. no 4 O.A. PARques Nacionales. Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; 2010.
- Consejería de Medio Ambiente. Guía práctica de calificación ambiental: transporte de energía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía; 2011.
- Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Guía metodológica. Estudios de paisaje. Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Generalitat Valenciana.; 2012.

Complementarias

- ITGE EPM, SA (1989): Manual de restauración de terrenos y evaluación de impactos ambientales en minería. Serie Ingeniería Medioambiental. ITGE Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- A. Urzelai et al. 2006. Modelización de un sistema territorial urbano-rural para la evaluación de su sostenibilidad. Aplicación a una zona representativa del País Vasco. Revista Internacional de Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo. Vol 1. Pp 15-172.
- Relea i Ginés, F. (1987): Recomanacions tècniques per a la restauració i condicionament dels espais afectats per activitats extractives. Departament de Política Territorial i Obres Públiques. Generalitat de Catalunya.